



- LIMITE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE
- SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL
- SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL
- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE PARA OBTENCIÓN DE DOTACIONES URBANÍSTICAS (ART.26 LEY 4/2008)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (AVIAÑITE)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (FERROCARRIL)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (CAMINOS)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (CARRERETAS)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL (ZONA L.I.C.)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN ESPECIAL GRADO 3 (POLICIA C.H.D.)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN ESPECIAL GRADO 2 (AVENIDA 500 AÑOS)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN ESPECIAL GRADO 1 (AVENIDA 100 AÑOS)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL (O.P.H.-AVENIDA ORONIVA)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL (SERVIDUMBRE D.P.H.)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN CULTURAL (OTROS)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN CULTURAL (ACIOMETOS ARQUEOLÓGICOS)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL (VIAS PECUARIAS)
- SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO TRADICIONAL
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL (DEHESA)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN AGROPECUARIA (REGADÍO)
- SUELO RÚSTICO COMÚN
- SUELO RÚSTICO AFECTADO POR EL CEMENTERIO
- SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO IRREGULAR

